

CAÑADA DEL RABADÁN. HISTORIA E IDENTIDAD DE UN PUEBLO COLONO

MARÍA ISABEL GARCÍA CANO

CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO DE LA COLONIA DE FUENTE PALMERA, 2022, 391 PÁGINAS
ISBN: 978-84-125166-5-4

La producción historiográfica sobre la colonia de Fuente Palmera ha crecido de forma considerable en las últimas décadas donde a los trabajos del cronista oficial Francisco Tubío Adame (*Historia de la colonia de Fuente Palmera (1768-1900)*, Ayuntamiento de Fuente Palmera y Junta de Andalucía, 1992) y del profesor doctor y cronista oficial de La Carlota, Adolfo Hamer Flores (*Legajo de las historias de las suertes de Fuente Palmera: estudio y edición*, Bubok Publishing, 2010) debemos sumar la inmensa obra de María Isabel García Cano. Dicha historiadora continúa aumentando la temática en torno a la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, y particularmente referida a la antigua feligresía de Fuente Palmera y sus aldeas coloniales. Fue en el año 1982 cuando publicó su primera obra referida a las colonias carolinas, *La colonización de Carlos III en Andalucía: Fuente Palmera 1768-1835* (Diputación de Córdoba), fruto de su estancia laboral en dicho municipio cuando ejercía como maestra en la aldea de Ochavillo del Río entre 1973 y 1979. Esta obra de investigación se contextualiza dentro de la profusión de publicaciones sobre historia local de algunas de las Nuevas Poblaciones que se editaron durante la década de los ochenta y noventa del siglo XX, siendo el inicio de una rica relación entre la profesora doctora García Cano y el municipio de Fuente Palmera que la nombró hija adoptiva y en el año 2017 cronista oficial de la ELA Ochavillo del Río. En el siglo XXI, y previo a los fastos relacionados con el 250 aniversario de la promulgación del Fuero de Sierra Morena y la creación de la Superintendencia de Nuevas Poblaciones publicó *El gran proyecto ilustrado de Carlos III y Olavide. Las Nuevas Poblaciones de Andalucía: Fuente Palmera (1768-1835)* (Diputación de Córdoba, 2013), con el que actualizó y amplió la obra citada anteriormente. Si bien, con la idea de continuar profundizando en la historia de esta antigua feligresía y algunas de sus aldeas publicó *Ideas, leyes y economía en las nuevas poblaciones carolinas: Fuente Palmera, Fuente Carreteros y Ochavillo del Río (1767-1872)* (UCOPress, 2020), donde desde lo más general,

el estudio de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, pasaba a centrarse en la colonia de Fuente Palmera.

Pero dos años después, la profesora doctora García Cano vuelve a internarse en el fenómeno neopoblacional de la mano de Cañada del Rabadán, una aldea sobre la que Fuente Palmera (Córdoba) y el municipio de Écija (Sevilla) han estado reuniéndose recientemente para aclarar la propiedad del término que ocupa dicha localidad. Por lo tanto, *Cañada del Rabandán. Historia e identidad de un pueblo colono* es una publicación editada desde el ayuntamiento de Fuente Palmera para legitimar desde el punto de vista histórico la propiedad de dicho asentamiento y el territorio que ocupa. Debemos de tener en cuenta que Fuente Palmera se funda en 1768 como una feligresía dentro de la subdelegación de las Nuevas Poblaciones de Andalucía con las aldeas del Río (actual Ochavillo del Río), La Herrería, Los Silillos, Peñalosa, Villalón, Ventilla y Fuente Carreteros, si bien el hábitat disperso era muy común, por lo que parece ser que tanto Cañada del Rabadán como Villar, tienen su origen en el aglutinamiento de casas dispersas dentro del Primer Departamento de Fuente Palmera, por lo que se encontraban dentro de dicha colonia.

Bajo esta premisa la obra se desarrolla en dos partes fundamentales. En la primera se acerca a la historia de Cañada del Rabadán desde el nacimiento de las Nuevas Poblaciones de Andalucía y la feligresía de Fuente Palmera en 1768, hasta el siglo XXI. Tres hilos vertebran esta parte. El primero el *Territorio*, donde por un lado se acerca a la historia de las Nuevas Poblaciones en general y de Fuente Palmera en particular para tratar los conflictos con la ciudad de Écija en lo referido a las jurisdicciones de términos, la distribución de las suertes en la feligresía de Fuente Palmera por medio de planos y departamentos, para llegar a los colonos que ocuparon el territorio de Cañada del Rabadán dentro del Primer Departamento de dicha colonia. En el apartado de *Población y poblamiento* realiza un análisis de los habitantes de Cañada del Rabadán entre 1769 y 2020, dividiendo entre la época foral (1769-1835) y el periodo bajo el gobierno ordinario (1835-2020), para terminar con el análisis del urbanismo de la aldea separado en las dos épocas anteriormente indicadas: foral y posforal. *La organización político-administrativa* y cultural de la localidad ocupa la tercera parte: alcaldes pedáneos, junta municipal y elecciones, diputados provinciales en el siglo XIX, censos, padrones, listas de reclutamiento y las elecciones democráticas (1977-2019).

En la segunda la profesora toma como base los servicios e inversiones realizados por el municipio de Fuente Palmera en Cañada del Rabadán. Abarca las *Infraestructuras y servicios municipales*, deteniéndose en las comunicaciones, aguas, electricidad, saneamiento, otras

infraestructuras y equipamientos, atención social, sanidad y educación, para terminar con las relaciones entre Écija y Fuente Palmera en el siglo XIX y XX, justificando de esta manera la dependencia de Cañada del Rabadán de la colonia de Fuente Palmera desde su fundación hasta la actualidad. Las conclusiones generales, las fuentes primarias e impresas, y la bibliografía son el colofón de la obra, junto con un anexo donde transcribe diversa documentación como la relación de suertes de Cañada del Rabadán (1771, 1784 y 1792), la relación de cabezas de familia (1822, 1823 y 1835), diversos padrones de la época posforal (1835 a 1895) y los límites eclesiásticos y municipales de Fuente Palmera.

Como hemos podido observar, nos encontramos ante una obra fruto de la necesidad por parte del ayuntamiento de la colonia de Fuente Palmera de reivindicar de forma histórica la pertenencia de la actual aldea Cañada del Rabadán a su municipio frente a la ciudad de Écija. Para ello el consistorio ha confiado en María Isabel García Cano, no solo por ser cronista oficial de una de sus aldeas, la ELA Ochavillo del Río, sino por su dilatada experiencia en el estudio de la colonización de Sierra Morena y Andalucía, y más concretamente en la feligresía de Fuente Palmera. El conflicto entre municipios ha generado esta obra que mira a la fundación de la colonia como medio para entender la situación actual de Cañada del Rabadán en el siglo XXI, y que por lo tanto se trata de una prueba de que la Historia puede ser una herramienta muy válida para ayudar a resolver los problemas que afectan a los ciudadanos que habitan en la actualidad en nuestras aldeas, pueblos y ciudades.

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE JAÉN

ORCID ID: 0000-0002-9671-5953